

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta dotación para financiar en 2026 distintas acciones de capacitación gratuitas

La Comunidad de Madrid invierte 78,5 millones de euros para cursos de certificados profesionales dirigidos prioritariamente a desempleados

- El año pasado estos programas financiaron más de 1.100 propuestas formativas con 17.229 alumnos
- El objetivo es mejorar la cualificación de los trabajadores para facilitar su acceso al mercado laboral

17 de junio de 2026.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 78,5 millones de euros para financiar en 2026 cursos gratuitos de certificados profesionales, que serán impartidos por entidades locales y centros de formación y estarán dirigidos prioritariamente a personas desempleadas. Esta medida de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo tiene como objetivo mejorar la cualificación de los ciudadanos, facilitar su incorporación al mercado laboral y favorecer su promoción profesional.

La participación de trabajadores desempleados será de al menos el 70% respecto del total de alumnos que inicien la formación. Asimismo, podrán participar empleados ocupados, incluidos los autónomos, hasta un máximo del 30%. Los cursos podrán impartirse en modalidad presencial, virtual o semipresencial y estarán orientados a la obtención de certificados profesionales completos, incluida la fase de prácticas en empresas u organismos equivalentes.

Las ayudas cubrirán los gastos asociados a la impartición de estas enseñanzas y podrán destinarse también a la contratación de personal especializado para apoyar a alumnos con discapacidad o pertenecientes a colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión. Asimismo, permitirán adaptar los recursos didácticos, los materiales y los sistemas de evaluación con el fin de garantizar una participación en igualdad de condiciones y mejorar la calidad del aprendizaje.

Podrán acceder a estas prestaciones las entidades locales, sus organismos autónomos, las sociedades vinculadas a ellas y las mancomunidades, siempre que estén inscritas y autorizadas en el Registro de Entidades y Centros de Formación Profesional de Grado C de la Comunidad de Madrid. El año pasado, estos programas beneficiaron a 232 organizaciones, financiando 1.161 cursos en los que participaron 17.229 alumnos.



Medios de Comunicación

Está previsto que la convocatoria se publique próximamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid –BOCM–, y se podrán solicitar desde [la Administración Digital del Gobierno regional](#). Los cursos son del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.